



Semana 262
del 14 al 20 de julio de 2025



Me fui de vacaciones: Una mirada del periodo vacacional

44% de los trabajadores puede disfrutar sus vacaciones libremente

Por si no lo sabías, el 27 de diciembre de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reformó los Artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo. Por lo que, **desde el 1 de enero de 2023 se amplió la cantidad de días de vacaciones que pueden disfrutar los trabajadores.**

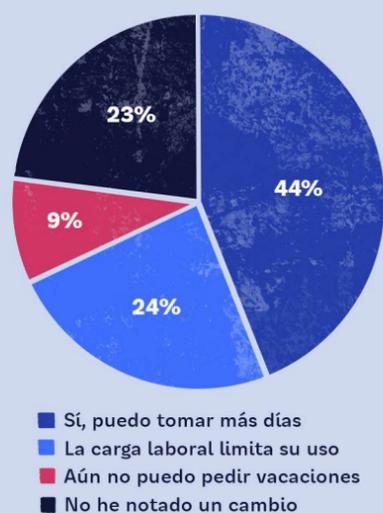
Información importante: de acuerdo al Artículo 81 de la Ley Federal del Trabajo, solo se pueden pedir vacaciones después de **los 6 meses posteriores al cumplimiento del año de la contratación**, aunque algunas empresas permiten hacerlo antes como un beneficio adicional.

Ahora sí, ¿cuántos días de vacaciones corresponden por año?

Años trabajando	Días de vacaciones
1 año	12 días
2 años	14 días
3 años	16 días
4 años	18 días
5 años	20 días
de 6 a 10 años	22 días
de 11 a 15 años	24 días
de 16 a 20 años	26 días
de 21 a 25 años	28 días
de 26 a 30 años	30 días

Pero como del plato a la boca se cae la sopa, realizamos un sondeo para conocer realmente cómo se han visto beneficiados los trabajadores con estos cambios.

De los participantes, **44% puede tomar libremente sus días de vacaciones**, 24% se ve limitado por la carga laboral. Mientras que 23% no ha notado un cambio y 9% aún no cumple el plazo mínimo para pedir días libres.



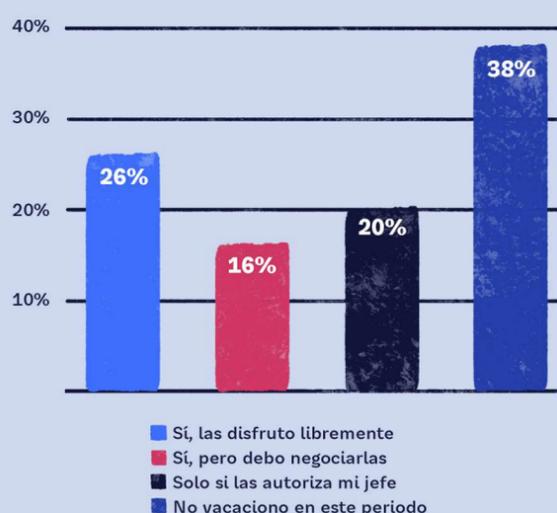
Sorpresivamente casi la mitad de los trabajadores puede disfrutar de este periodo vacacional; sin embargo, es preocupante que casi un cuarto de los participantes no haya notado un cambio en los días de vacaciones que por ley tiene a más de un año de la reforma de estos artículos.

Descubre cómo las “vacaciones silenciosas”, o quiet vacationing, impacta en la productividad de los trabajadores, haz clic aquí.

26% de los participantes puede tomar sus vacaciones libremente.

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), **las vacaciones se tienen que fijar en común acuerdo entre las dos partes.** Es importante mencionar que el patrón no puede obligar al trabajador cuando toma sus vacaciones o prohibirle tomarlas.

Dicho esto, ¿cuántos trabajadores regresarán bronceados a sus trabajos? A través de nuestro sondeo, nos enteramos que 26% puede disfrutar de sus vacaciones en este periodo veraniego, 16% tiene que negociarlas (lo cual es legal). 20% tiene que buscar la autorización de su jefe (lo cual también es legal). **Sorpresivamente 38% nunca toma vacaciones en estas fechas.**



Un pequeño paso para el hombre, uno muy grande para el trabajador. Si bien dos días no parece mucho, tenía años que no se sumaban días de vacaciones. Como vimos en los sondeos, para que los trabajadores puedan disfrutar de este derecho es importante que las organizaciones impulsen a los trabajadores a relajarse y regresar con las pilas recargadas.

*Datos recopilados de 1,818 usuarios.
**Datos recopilados de 1,780 usuarios.

Acerca de OCC

Con 28 años y más de 17.5 millones de vacantes publicadas, OCC ha cambiado el mundo laboral en México. Su compromiso con los usuarios es dar una plataforma ágil y eficaz que los acerque a una mejor vida a través del empleo.